



OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 200

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 20 de noviembre de 2019, se fija en lugar visible de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito, visible a folio 87 y 88.

NATALIA ORTIZ GARZÓN
Profesional Universitario

MG-RADICACIÓN 011-2018-00120-00

HUMBERTO ESCOBAR RIVERA

Abogado

Universidad del Cauca

Señor

JUEZ ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

Cali

SEP 24 '19 PM 3:12

mireya
JUZ ONCE C CTO CALI

REF.: EJECUTIVO

DTE.: BANCO BBVA

DDO: ANDRES FELIPE MONCAYO

RAD.: 2018-00120-00

Como apoderado de la parte demandante, procedo a presentar a su consideración la liquidación del crédito demandado, de acuerdo al art. 446 del C.G.P.

LIQUIDACION TOTAL DEL CREDITO				
Obligacion No. M026300110234008139600151875				
Capital:				\$ 58.182.875,00
Tasa de mora pactada:	0,00%			
Fecha de exigibilidad:	08-jul-2017			
Fecha de corte:	24-sep-2019			
Número de días en mora:	796			
Vr. intereses moratorios:		\$ 31.422.721,00		
Abono a capital			\$ 0,00	
Abono a intereses:			\$ 0,00	
SUBTOTAL:		\$ 31.422.721,00	\$ 0,00	\$ 58.182.875,00
TOTAL(capital+intereses-abonos):				\$ 89.605.596,00

LIQUIDACION TOTAL DEL CREDITO				
Obligacion SIN NUMERO				
Capital:				\$ 107.409.399,00
Tasa de mora pactada:	0,00%			
Fecha de exigibilidad:	08-jul-2017			
Fecha de corte:	24-sep-2019			
Número de días en mora:	796			
Vr. intereses moratorios:		\$ 58.008.401,00		
Abono a capital			\$ 0,00	
Abono a intereses:			\$ 0,00	
SUBTOTAL:		\$ 58.008.401,00	\$ 0,00	\$ 107.409.399,00
TOTAL(capital+intereses-abonos):				\$ 165.417.800,00

LIQUIDACION TOTAL DEL CREDITO				
Obligacion No. M026300105187608135000439361				
Capital:				\$ 644.348,00
Tasa de mora pactada:	0,00%			
Fecha de exigibilidad:	18-dic-2017			
Fecha de corte:	24-sep-2019			
Número de días en mora:	796			
Vr. intereses moratorios:		\$ 265.207,00		
Abono a capital			\$ 0,00	
Abono a intereses:			\$ 0,00	
SUBTOTAL:		\$ 265.207,00	\$ 0,00	\$ 644.348,00
TOTAL(capital+intereses-abonos):				\$ 909.555,00

Carrera 38 No. 10 - 139.- Tel.: 3357940 - Telefax.: 3373810.- Cel.: 312-7218242 Cali

Notificacion: humbesco@gmail.com

HUMBERTO ESCOBAR RIVERA

Abogado

Universidad del Cauca

El valor total de los crédito es la suma DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE (\$255.932.951)

Los intereses moratorios se liquidaron conforme lo dispone el art. 884 del Co. de. Co. Reformado por la Ley 510/99, tasas que corresponden mes a mes de acuerdo a la certificación expedida por la Superfinanciera de Colombia.

01-jul-17	2,40%	01-ago-17	2,40%	01-sep-17	2,40%
01-oct-17	2,32%	01-nov-17	2,32%	01-dic-17	2,32%

01-ene-18	2,28%	01-feb-18	2,28%	01-mar-18	2,28%
01-abr-18	2,26%	01-may-18	2,26%	01-jun-18	2,26%
01-jul-18	2,21%	01-ags-18	2,21%	01-sep-18	2,21%
01-oct-18	2,19%	01-nov-18	2,19%	01-dic-18	2,19%

01-ene-19	2,13%	01-feb-19	2,13%	01-mar-19	2,13%
01-abr-19	2,14%	01-may-19	2,14%	01-jun-19	2,14%
01-jul-19	2,14%	01-ags-19	2,14%	01-sep-19	2,14%

Cordialmente,

HUMBERTO ESCOBAR RIVERA

T.P. No. 17-267 C.S.J.

C.C. No. 14.873.270 de Buga

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCION
DE SENTENCIAS DE CALI



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



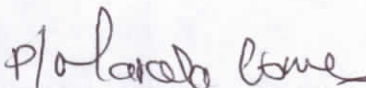
Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali – Valle del Cauca

SIGCMA

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 200

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 20 de noviembre de 2019, se fija en lugar visible de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito, visible a folio 78.


NATALIA ORTIZ GARZON
Profesional Universitario

EVM-RADICACIÓN 011-2018-00223-00

MATHIEU JONATHAN HASSON
PROYECTADA A SEPTIEMBRE 27 DE 2019
PAGARE 000009005142034

EXIGIBILIDAD
23-jun-18

CAPITAL	TASA PACTADA	TASA DE PLAZO	FECHA DE PLAZO	% DE HONORARIOS
\$140.427.058				

SALDO CAPITAL	FECHA ABONO	VALOR ABONO	VALOR HONORARIOS	SALDO ABONO	SALDO DESPUES DE INTERESES O ABONO A CAPITAL	% EFEC ANUAL	% MAX MORA	TASA NOMIN	VALOR MORA MENSUAL	FECHA VIGENCIA
\$140.427.058			\$0	\$0		20,28%	30,42%	2,24%	\$314.265	jun-18
\$140.427.058			\$0	\$0		20,03%	30,05%	2,21%	\$3.108.203	jul-18
\$140.427.058			\$0	\$0		19,94%	29,91%	2,20%	\$3.095.780	ago-18
\$140.427.058			\$0	\$0		19,81%	29,72%	2,19%	\$3.077.815	sep-18
\$140.427.058			\$0	\$0		19,63%	29,45%	2,17%	\$3.052.899	oct-18
\$140.427.058			\$0	\$0		19,49%	29,24%	2,16%	\$3.033.487	nov-18
\$140.427.058			\$0	\$0		19,40%	29,10%	2,15%	\$3.020.993	dic-18
\$140.427.058			\$0	\$0		19,16%	28,74%	2,13%	\$2.987.616	ene-19
\$140.427.058			\$0	\$0		19,70%	29,55%	2,18%	\$3.062.594	feb-19
\$140.427.058			\$0	\$0		19,37%	29,06%	2,15%	\$3.016.825	mar-19
\$140.427.058			\$0	\$0		19,32%	28,98%	2,14%	\$3.009.877	abr-19
\$140.427.058			\$0	\$0		19,34%	29,01%	2,15%	\$3.012.656	may-19
\$140.427.058			\$0	\$0		19,30%	28,95%	2,14%	\$3.007.096	jun-19
\$140.427.058			\$0	\$0		19,28%	28,92%	2,14%	\$3.004.315	jul-19
\$140.427.058			\$0	\$0		19,32%	28,98%	2,14%	\$902.963	ago-19
\$140.427.058			\$0	\$0		19,32%	28,98%	2,14%	\$2.708.889	sep-19
TOTAL		\$0	\$0	\$0					\$43.416.271	

INTERESES CORRIENTES	\$ 25.168.954
SALDO CAPITAL	\$140.427.058
SALDO INTERES MORA	\$43.416.271
TOTAL DEUDA (CAPITAL+ INTERESES)	\$209.012.283

--	--

--	--

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCION
DE SENTENCIAS DE CALI



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



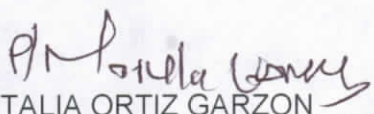
Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 200

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 20 de noviembre de 2019, se fija en lugar visible de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito, visible a folio 589.


NATALIA ORTIZ GARZON
Profesional Universitario

EVM-RADICACIÓN 015-2001-00167-00

Medellin, noviembre 6 de 2019
Ciudad

Titular	JOSE ANTONIO CALLE FORERO
Cédula o Nit.	16.247.218
Obligación Nro.	30990012910
Mora desde	8/04/2001
Tasa pactada en el pagaré	12,40%
Tasa de mora	18,60%
Tasa máxima	28,63%

PRÉSTAMO DE VIVIENDA		
Liquidación de la Obligación a jul 6 de 2012		
	Valor en pesos	Valor Uvr \$ 203,0472
Capital	146.553.968,70	UVR
Int. Corrientes a fecha de demanda	291.309.112,14	721.772.8590
Intereses por Mora	0,00	
Seguros	0,00	
Total demanda	437.863.080,84	

Saldo de la obligación a nov 6 de 2019		
	Valor en pesos	Valor en UVR
Capital	194.850.739,32	721.772,8590
Interes Corriente	291.309.112,14	
Intereses por Mora	243.885.776,85	
Seguros en Demanda	0,00	
Total Demanda	730.045.628,31	

ANA MARIA VALENCIA GOMEZ
Preparación de demandas